

EL DOCTOR SA AVE dra al Doctor Alonso Nu-

ñez S.

AVIENDO padecido el Colegio de la Cōpañia de le-
tras, vna enfermedad general en todos sus religiosos,
en el tiempo que esta ciudad, y todos los vezinos del dicho
Colegio estauan muy sanos, se dudó en la cōsulca de la
causa que auia de ser comun a las dichas enfermedades, y no pu-
diendo los enfermos señalar ninguna conocida, y quedando los
Medicos con la duda della, vno de los de la consulta en otra que
teniamos juntos, me la propuso, y yo la resolui, y ami parecer, sin
tener en ello duda, reduciendo la enfermedad comun de aquella
santa casa, al mucho poluo de cal viva y apagada; que por tantos
días auian respirado los religiosos con la obra, q̄ traen de su Ygle-
sia, y no solo lo entendi assi, pero antes de la enfermedad se lo pro-
noscificaua todas las veces que passaua por la obra, y via que aque-
llos Padres metian la cal dentro della, y se la acercauā, sin que se
descartase en ninguna parte en la calle, como se haze en las ortas, y
con que el poluo se ventila mejor, y se esparce en el ayre.

Pareciole tambien esto parecer al consultante, que dixo lo te-
nia por infalible, y que lo auia de proponer en la junta, y le pare-
ciera lo mismo a qualquier hombre docto, y desapasionado. Des-
pues me acordando me con v. m. y auicndo v. m. mouido la platica
que el Padre Provincial de aquella Religion propuso a la junta,
pidiendole se procurasse averiguar la causa comun de la enferme-
dad general de aquel Colegio, yo le dixi a v. m. que bien conocida
estaua con tanto poluo de cal viva y apagada, como auian respira-
do. Sinio v. m. esto, como si lo dixera vna ofensa, y esto no pudo
nacer sino de hallarse borrado de no auer averiguado vna causa tã
clara, y puesta en los ojos del lugar, pretendiendo con mucha co-
leta, que no se auia de juzgar por ella; y aunque el no averiguado

A. pudo

pudo lucider a vn hombre uyendo, pero el negarla me parecia muy agruo del que lo estubo como v. m. y assi pretendere probarle agora el parecer que es este cenido, con toda breuedad.

Y lo primero presupongo, que las enfermedades, vnas son comunes, porque fatigan a muchos, y otras son particulares quando los enfermos son varios, y son varias y diferentes las enfermedades, las primeras son tambien en dos maneras, vnas quando en vna temporada, o constitucion, en vna ciudad, o prouincia enferman muchos, que tambien son en dos maneras, o saludables, porque sanan muchos, o pestilentes, porque mueren los mas: otras son comunes a vn lugar, villa, o ciudad, y en ellas fatigan de ordinario, o segun la variedad de los tiempos del año. Enseñanos estas diferencias Galen. 1. accut. o quando dixo: *Declarat ijs verbis Hippoc. quosdam morbos, vno eodemque tempore copiose ex oriri, quos si perniciosi sint pestem vocant semitigres, alia quadam appellatione indicant, eosque epidemos nominant: vt epidemus morbus sit, qui in aliqua regione in aliquo tempore abundat. Pestis vero sit epidemia perniciofa. Est praeterea aliud morbi genus, multum commune, quod pro tempore anni supervenit oppido, vel civitati, & patrius vocatur: his autem omnibus adversaretur, qui vage homines corripunt: qui egros varie fatigant, nec communi modo constant.*

Y comprehense nuestro caso debaxo de las dichas divisiones, porque tiene de particular el serlo de vna casa sola, y tiene de comun la causa, y la vniformidad de los casos.

Todas estas diferencias tienen sus causas, porque las enfermedades comunes tienen por causa comun al ayre que se respira, y las particulares y diuersas nacen del regimen de vida de cada vn particular, assi lo dixo Hippocrates. 1. de natura humana, textu. 3. quando dixo: *Cum eodem morbo complures homines eodem tempore corripuntur, causa conspicienda in aliud est, quod communifimum est, & quod maxime causa videtur, id autem est quod respiramus: est enim perspicuum non esse, causam in cuiuscunque nostrum vicium, conferendam cum morbus unius pariter attingit, & iuniores, & seniores, & qui hoc vel illo alimento vruntur, & qui parum, & qui multum laborant, et cum eodem tempore pari morbi exoriantur, tunc sine dubio*

*causa, cuiusmodi in causa est. Quiso Galeno censurat a Hippocra-
tes en este comento de diminuto, en señalar las causas de
as enfermedades generales en solo el ayre, y añade las aguas
corrompidas, que beuen los exercitos, el trigo que lo está, co-
mo en Sevilla el de la mar, y las otras raynes comidas, que se
gan en el tiempo de hambre, y así dize: Rectè dictū est ab Hip-
pocrate, quod multis morbis commune est, communem habere causam;
non tamen rectè originem communium morborum in solum aerem retu-
lit: quandoquidem in aeno cum fame homines urgerentur, qui legumi-
na commedebant, crepita ijsinvecilia redebantur: qui autem eruouescebāt-
ur, earumgenum dolor conflictabat: nouimus etiam eos, qui fame compulsi
viticum semiputro comedissent, communi morbo ex communi causa cor-
ruptos esse: ut cum exercitus vitiatas aquis vteretur, milites omnes si-
mili esse noxa vexatos. Pero el mismo Galeno en el Proemio de
las Epidemias, donde refiriendo estas mismas causas dixo, que
las omitio Hippocrates en el lugar citado, porque son raras, y
(a mi ver) lo dixo mejor el acutissimo Doctor Valles en el
mismo Proemio, donde declara a Hippocrates, que habla de
las Epidemias comunissimas, y destas dize, que solo el ayre
las causa, y así dize hablando en los casos de carestia, y de má-
renamientos corrompidos. *Accidit quidem in ijs quoque tempe-
statibus, genus aliquod morbi commune esse prae alijs, quoniam euenit mul-
tos eodem modo errare in victu: nullum verò esse morbi genue omnino cõ-
mune, hinc perspicies, quòd diuites, & qui in caritate annonae cibis
abundant non adeò capiuntur talibus morbis.**

Restá aora de averiguar la causa en particular de las enfer-
medades del Colegio, y llamola en particular a diferencia de
las otras causas, que pudieron concurrir, aunque su efecto aya
sido comun; todas las que alteran nuestro cuerpo necessaria-
mente; las reduce Galeno a seys en el Arte med. capitulo 85:
que son, el ayre que respiramos, lo que se come y beue; el mo-
uimiento, o la quietud, el sueño, o la vigilia, lo que el cuerpo
retiene, o expelle, las passiones del alma. Y que destas seys co-
sas las quatro nõ lo ayan sido, no creo que puede tener duda,
porque el exceso dellas lo auian de conocer los enfermos,

sunque no fueran discretos, y dieran su razon; y porque la de medicina dize que aquellas quatro causas no hazen enfermedades comunes, porque no obran en los cuerpos humanos con vniformidad; Resta pues que nuestro caso se aya de atribuyr a las dos primeras causas, y de las tambien se à de excluir lo que toca a la beuida, porque si vueran mudado el agua de el Alameda en la de los caños, o el vino de Caçalla en el de el Axarafe, tambien lo supieran dezir, y assi resta, que lo que se respirò, o comio à de auer sido la causa.

Y de que no sea lo que se comio es grande argumento, que los padres no an podido señalar comida que les aya hecho el daño. Y aunque v. merced me dixo que comieron lactiçinios, y quiere como por justicia (que assi sea todo lo que apprehende) que estos anian sido demasiados, y la causa de la enfermedad comun de aquella casa, pero en este caso se à de estar a lo q̄ los Padres dizen, y quando dodaran en el hecho, la presunçion està contra v.m.; y por çilos la regla y moderacion en todas las cosas, y la vniformidad de manera, que jurara yo, que si este año comieran quatro dias, o mas cosas de leche, que el año passado, la comieron otros tantos, y lo mismo en los de atras; y en este caso, que lo tengo por cierto, querria me dixesse v. m. porque este año las enfermedades, y no el passado, y los de atras.

Pero no quiero andar con v. m. tan corto, sino concederle lo que quiere, y que este año solo se comieron lactiçinios en aquella casa, y que estos fueron en demasia, assi en el numero de dias, como en la cantidad de ellos, y veamos si estos pudieron ser causa de vnas calenturas continuas, con crecimientos de genere ardentium, con lenguas secas, negras, y retostadas, con sed immodicè, y otros accidentes nacidos de humores caientes, aduños, y colericos, que tales fueron, y tal fue la enfermedad que comunmente padecieron los dichos padres. Y comenzando por la leche, si fue lo que ania de tener la culpa, la auia de tener, o con su substancia, o con su calidad y temperamento. Pues la substancia no la tendria, porque la leche to-

la comida es de muy buena substancia, y assi lo dixo Galeno de alimentorum facult. 15. cum ait. *Que de lactis facultate sunt per se sunt exiguamur quorum id omnium est maximum, quod omnium esse que mandimus, lac optimum optimi est succi.* Et 2. de sanitat. tuend. 7. dixit. *Porro commoda lactis in alijs ante me dicta sunt: nempe ventris moderata deiectione succi bonitas.* Pues porque auemos de entender que de vna comida que de su naturaleza es de buena substancia, se siga vna enfermedad comun a los que la comiessen. Pues considerada segun su temperamento y calidad, mecho menos pudo ser causa, porque antes auia de corregir, y refrenar humores tan quemados y calientes; pues toda la leche es fria, y assi lo dixo Galeno. 4. simp. 17. vbi ait: *Vincitur magis in lacte cauiditas a frigore; proinde etiam repositum lac accessit.* Y luego mas abaxo queriendo dezirnos el grado de su frialdad dixo: *Quare lac vniuersum a modice caliditatis corpore longo in vno malo reliquitur.* Y en efeto la leche es el remedio de las passiones calientes y secas. Y en el decimo del method. 11. preparan do la comida a los ericos dize: *Sane frigidum esse ac humidum quod alicis febribus sit conuoluerum alimentum nemo nescit.* Y luego pone el hordiate y la leche. Y el mismo Hippocrates quinto Aphor. 64. dixo: *Conuenit autem lae tabidis dare, qui non multum valde sefricit aut, & in febribus langist & paruis.* Siendo pues la leche comida en substancia buena, y en quanto medicina fria y humida, no pudo disponer toda la casa para enfermedades de tanta aduision.

Y aseo que v. m. querra responder, con Galeno sobre el Aphorismo citado de Hippocrates, que lo dicho se entendera, si la leche cae en estomagos templados, porque es de facil alteracion, y en exceso de calor se corrompe, y en exceso de frialdad se azeda. *Quod lac facile alteretur, & quod habet altera*

duplicem

tionem, cum copiosiori adheret colori, statim in nidorem abiens: cum autem pauca cito accessit tibi licet per dicere, &c. Bien pudiera responderle a v. m. co dezirle q siendo estomagos de Padres de la Compañia, auian de ser todos templados, como lo son en todas las acciones morales, y valerme de todo el libro de Galeno, lib:

Quod animi mores corporis temperanturam sequuntur. Pero no quiero valermé de alegorias, sino de la razon natural. Y lo primero no es verisimil, q̄ todos padecieron deste templança, auiendo enfermado casi todos. Lo otro, porque las enfermedades sucedieron este mes de Junio passado, y la leche necessariamente se comio en los tres meses de la Primavera, quando el calor natural del estomago tiene la mayor templança del año. Así lo dixo Galeno, primo Aphor. 15. comentando las palabras de Hippocrates. *Ventres hieme & verè natura calidissimi sunt, non simpliciter, sed calido naturali.* De este calor natural abundan muchos niños; así lo dixo Hippocrates primo Aphor. 14. *Qui crescunt plurimum habent calidi iuati.* Y Galeno en el comentario dixo, que señaladamente en los niños reyna y floreçe mas este calor natural. *Salubris verò huius caloris natiui qualitas in pueris exquisita habetur.* Y que a los niños les sea la leche mantenimiento proprio, y conueniente, y por tal ordenado de la naturaleza para ellos, no será menester probarlo, y quedará aueriguado, que el tiempo de el año que simbolizare con la calidad y temperamento de los niños, será mas a proposito para el que quisiere comer leche, este será el de los tres meses de la Primavera quando la comieron los Padres, en el qual el calor natural, aunque abundante, es templado, y así tuuo la leche para que no se corrompiera, el tiempo muy fauorable.

Veamos pues si la leche al mismo tiempo estuu mas dispuesta para su corrupcion, o si se resistio mas: Resuelualo tambien Galeno, que es el que lo dixo todo, tertio de aliment. facult. 15. donde dize; Si la leche que comiere des tiene mucho suero, aunque la comays siempre no tendreys riesgo en ella. *Lac igitur quod feri habeat plurimum etiam si semper eo utaro nihil penitus asserti periculi.* Y que la leche en la Primavera sea mas leuosa con la abundancia de yeruas verdes, y muchedumbre de pluuias, tambien lo dixo Galeno en el mismo capítulo. *Verè autem vi liquidissimum lac, ita etiam copiosissimum.* Y que la diferencia del pasto haga en la leche diferencia, dixo lo el mismo, quinto de Sanitar. tuend. 7. *Ex pascuis quoque quibus animalis*

*venitur quorum lacte videndum est, non parum ad lactis commoda desu-
muntur.*

Considerame tambien en la leche sus edades, porque al prin-
cipio del parto de qualquier animal, es mas delgada, y serosa,
en el medio de la cria es de mediana consistencia; y en el fin rã
grossa, que por esso falta y cessa de venir a las vbres, en el mis-
mo capitulo alegado lo dixo Galeno: *Secundum autem anni tem-
poris lac post partum est liquidissimum: temporis verò progressu magis
semper ac magis crassescit: etate verò media ipsum etiam in medio sua
nature consistit: post id autem tempus sensim iam crassescit quoad pœni-
tus deficiat.* Pues que leche fue la que se pudo comer en el mes
de Abril, vna leche nueva, pues entonces comiençan, y salen
los requesones, y el queso fresco, y los demas laticinios? y sien-
do nueva seria delgada, y serosa, menos acondicionada pa-
ra corromperse. Y assi queda averiguado por todos caminos,
que no se pudo corromper la leche quando se vuisse comido
con tanta generalidad, que pudieffe aver hecho la comun en-
fermedad de aquella casa.

Pero sea (si y. m. lo quiere) mucha leche la que se comio, y
sea tambien, que toda, y en todos se corrompio, no se sigue
por esso que auian de seguirse las enfermedades del Colegio,
que quedan dichas, y para esto dixo Galeno las que se siguen a
la leche quando se corrompe, el puso daños de riñon, y pie-
dras, obstrucciones de higado, inflacion del vientre, lib. 3. de
aliment. faculratib. 15. *Periculosum lac ijs qui ipsum multum vuntur,
nam eius quidem renes offendit, qui calculis generandis sunt apti: ve-
nit item obstruit ijs qui hoc affectu facile prehendi possunt. Et hypocon-
dria que lezuidè causa instantur.* Y el mismo Galeno quinto de sa-
nit. tuend. 7. auiendo referido la historia del viejo, que a exẽ-
plo de otro que viuió con leche mas de cien años, lo quiso imi-
tar, y le fue mal, porque dize se le hinchaua con ella el vientre,
y buelue a referir las dichas enfermedades, que se siguen a la
leche, y añade el daño que haze a la dentadura: pues el daño y
piedras del riñon, de que se haze, sino de flemas, que deteni-
das en el se endurecen. Dixolo Galeno. 14. Meth. 4. *Ad eundem
modum*

modum & calculi generantur in renibus asfo scilicet in ipsi crasso, glutinoso que succo. Y las obstrucciones del higado de lo mismo. Af. si lo dixo lib. quinto de locis. 7. obstrucciones icteris: *A crassissis & viscosis humoribus nascuntur, &c.* Pues la inflamacion de vientre por ilatos que se leuantan, estos no se leuantan de materia villosa, así lo dixo Hippocrates en el Aphorism. *Erugi nisi seu biliosi non admodum ventos.* Y Galeno en el comment. y así ningun daño de la leche pudo ser causa comun de humores tan adustos, y colericos, quales fueron los de nuestro caso.

De lo dicho, y supuesto lo q̄ le concedemos a v. m. que fue se la leche la que se comio, y corrompio; quedan excluydos por la misma razon los otros laticinios: porque siendo así que la leche que se corrompe dá en euajarse en el estomago, apartandose el suero, y quedando en grumos las otras dos substancias, quedan excluydos los otros laticinios, como es la quajada, el requeson, y el queso fresco, y las natas, si vicien. si do estos los laticinios que v. m. me dixo que comieron, pues constan de las dos partes de la leche, menos el suero, y obrarán las mismas enfermedades que diximos de la leche corrompida. Y pudiera probar esto en cada vno de los dichos laticinios, con Hippocrates, y Galeno, pero por que trato de abreviar, y queda bien prouado con lo dicho, lo dexaré.

Y solo responderé a la duda que v. m. podia poner de las natas, que siendo vno de los laticinios, podria v. m. querer que fueron los q̄ se comieron, y que no constan de las dos partes de la leche, como los otros laticinios, sino de cosa la parte mas pingue y butirosa, y que esta pudo ser material de todos los humores villosos, y adustos, que se representard en las dichas enfermedades, y probarlos con Hippocrates. 6. Epidem. scilicet. 5. 14. donde dize. que la colera se haze de lo que es pingue. *Lingua lotium indiae lingue virides biliosa; biliosum autem pingue, &c.* A que se satisfaze en dos maneras. La vna con el comento de Galeno, que allí por pingue entiendo la parte mejor de la sangre y mas delgada; y no entiendo la comida pingue, que se come; y que aquella parte de sangre mas delgada, y mas

depurada, y mas a proposito para mantener al hombre, quãdo se corrompe la sangre, es la que se conuierte en colera, lo dixo el mismo Galeno. 2. de different. feb. cap. 9. *Quod si sanguis supra modum asetur, pars quidem eius subtilior ac pinguis omnino in flammam conuertitur bilem, que autem crassior est in atram.* Lo segundo, que aunque se vulello de entender Hippocrate, de lo pingue y butiroso, que se come con aquella calidad. Y que esto tenga aparato para boluerse en colera, prouandolo como se vee, que arrojado en el fuego, leuanta llama. Esto se auia de entender, quando el que comiesse las comidas oleaginosas, o butirosas estuuiesse ya con intensas calenturas, y no en el estado de salud, como lo dio a entender Galeno en el lugar referido, en las palabras, *Quod si sanguis supra modum asetur.* Donde para la conuersion de sangre en colera, que estã mas cerca que la comida pingue de la misma, requiere mucha asacion, y calor, y aun en estos casos, las natas, y todo genero de pingue se resistiria, respecto de que de la demasiada humedad es la substancia viscosa, y por lo vno, y otro no à menoscabar vno para henchirse de flemas, mas que hartarse de cosas pingues, y butirofas, quales las natas. Y assi Galeno en el comentario queriẽdo exemplificar los pingues que se conuerten en colera, truxo la miel, y los dulces. *Por eò autem ex melle, & omnino ex dulcibus si plus in caluerint auare bis his succum procreari in libris semp. diximus.* A los quales dulces interpretò pingues Galeno, por lo mucho que tienen de mantenimiento; y en esta conformidad dize el mismo, que la tierra fertil, y que dà mucho fruto, la llamamos pingue. Y que los labores dulces sean distintos que los pingues, consta de Galeno. 2. de locis 6. & 2. simp. 36.

Bien creo que no ay que hablar en el suero, aunque es parte de la leche: porque no se gasta por comida, y assi no lo gastarían los Padres, si bien se puede dudar, siendo v. m. e l medico de aquella casa, y tan amigo del que pudo ordenar, tanto en su regimiento, que le pudiessemos ahijar los efectos de la enfermedad. Y aunque v. m. negara esto, porque lo

gasta, y por heúda fria, y es conforme a la mas comun opi-
nion; pero si se vuuie de creer a Mesues, que lo grad lo por
caliente, bien pudiera auernos hecho el daño, y en efecto
no está muy lexos del calor, teniendo partes acres con que
tan manifestamente purga, como lo dixo Galeno, tercero
de aliment facult. 15. *Nec mirum tibi viderur, quod sero consumpto
rursus aquam infundat: non enim seri humiditas est quam fugiunt;
sed acrimoniam cuius occasio ne lac omne aluum subleuat.* Y que lo
acre sea caliente, y se funde en partes que lo sezen, lo dixo Ga-
leno. 4. simp. 18. *De calore saporis acris, nec quis pñ dubitabit, imò
Plato, Aristoteles, Theophrastus omnium calidissimum pronuntiarunt
et Galienus sequenti.* Al respeto de lo acre regula el exceso
del calor. *Sicut in medicamento acrimonia quedam apparet, tan-
tum inesse scito caliditatis, quantum acrimoniae;* Y no querria cõ
estõ obligar a v. m. a que le pierda el aficion al lucro, sino a
que no se la lleue toda, y no solo con el oluide el ordiate, pe-
ro lo condene, y tenga por medicina poco provechosa, auien-
do su parecer de v. m. sido parte a que con su venida nos aya
desterrado desta ciudad la medicina alterante mas impor-
tante, y toda ella mas alabada, y gastada de los antiguos, y
modernos, y mas vsada en esta ciudad que en otras. Y en es-
te caso no puedo dexar de exortar a los doctissimo medicos
desta ciudad, que no den lugar a que se pierda en esta parte el
buen estio que esta ciudad a tenido de cobrar, que sin duda se
à auentajado en esto a todas las del Reyno. Y a v. m. le supli-
co, que pues se à sabido tan bien a prouechar del en todo lo
demas, no falte en esto; y si todavia à v. m. le parece que pue-
de faltar este defuto, le suplico lo haga, respondiendo a vn
papel mio que tiene de mi mano en esta razon, que yo le of-
rezco de imprimirlos ambos a mi costa. Tambien le supli-
cara lo mismo en la cañastola, que tambien la tiene v. m.
arraconada, y ya no la compran los boticarios, pero no quie-
ro pedirle tanto a v. m. porque no lo niegue todo.

Quedando aueriguado, que de las seys cosas no naturales,
que llaman los medicos, las cinco no pudieron obrar el caso
del

del Colegio. Resta, que solo el ayre, y lo que se respirò, fue el autor de las dichas calenturas; bien pudiera contentarme en la prueba desto, con el lugar de Hippocrates referido. 2. de natura humana. 3. donde a solo el ayre que se respirò atribuyò Hippocrates qualesquier enfermedades comunes; dõde diximos la interpretacion de Venes, y su razon, de que yo me valgo para entender que no fueron las cacinios, ni otra comida extraordinaria; porque qual de los Padres se escusara, por entender que eran cañosas a la salud, qual por mortificación, qual por hallarse desganado, qual por propiedad particular, que no comiesse nada de leche, quales que aunque comieron, no comieron tanto, y assi efecto que fue comunissimo a aquella casa, pues vuo treynta enfermos, se á de re-
 duzit a causa comunissima a todos, y que igualmente la participaron, sin que la pudiesse escusar ninguno; esta es el ayre que se respira, y por esta razon lo puso entre los tres principales indicantes de la cura Galeno. 9. Metho. 14. *Quoniam autem reliquas materias, tum deligere, tum fugere licet, quam autem ambiens prestat, fugere nõ licet imò necesse est presenti celsi statu vici: idcirco, huic quoque attoneri esse cogimur in curatione.*

Este ayre q̄ se respiró, no fue el de toda la ciudad, porque toda estaua sana, ni fue el ayre que respiraron los vezinos, porque tambien estauan buenos, luego fue precisamente el ayre particular de aquel Colegio, que lo respiraron todos.

Veamos pues lo primero, que ayre fue el que en particular respiraron los Padres del Colegio. Lo segundo, si el tal ayre fue autor, y pudo obrar las enfermedades que padecieron. Lo tercero satisfarè a las dificultades que v. m. propuso contra mi parecer, y a otras que pudieran ponerse.

Y quanto a lo primero, no tiene duda, que el Colegio començo a labrar su Yglesia a la entrada de el invierno, cuyo sitio está metido en el cuerpo de la casa, que antes de sacar los cimientos procedio el polvo de todo lo que se derribò, que estaua en el mismo sitio; y mucha parte mas adentro en la casa, que assi conuino para la obra, que esta se començò

con circunstancias particulares, pues toda la cal que se ga-
raua llegaua viua a la obra, que es cosa que no se suele hazer
en las demas, pues siempre se apaga fuera de la ciudad, y des-
de alli la lleua; que fue vn genero de cal, y de vna piedra mas
dura, y que se tiene por mas fuerte, que toda esta cal se des-
cargaua dentro del cuerpo de la obra, y aun mas a la vanda
de la vivienda de los Religiosos, sin que quedasse ninguna en
la calle, como se suele hazer; que la obra se començò a leuan-
tar primero a la vanda de la calle, para guarda de la casa, y
de los materiales; que con esto, como no se podia entrar a fa-
carlos, tampoco podria salir la humareda, auicndo de dar
necesariamente sobre la casa, y moradores, ante todas co-
sas, la que se leuanta al descargar la cal; luego la que se leuan-
taua al apagarla; despues la que se leuantaua al medirla, al
cernerla, y reboiuerla. Conforme a esto, bien particular fue
el ayre, que respiraron los enfermos, y bien entrapado en pol-
uo de cal viua, y apagada, el qual (como dixè) juzgué les
auia de hazer daño, antes de verlos padecer.

Quanto a lo segundo, que el ayre que se respira, sea pode-
rosissimo en la alteracion de los cuerpos humanos, es sin du-
da, y esto le viene de su continua aplicacion a nuestros cuer-
pos, pues siempre se está respirando. La fuerça que el ayre
tiene, y lo que se respira en alterarnos, no es en vna calidad so-
la, sino en todas, calentando con demasia, enfriando, hume-
deciendo, y dessecando poderosamente, segun el grado que
tiene, y posee en estas calidades; y no solamente obra con
ellas, pero tambien con su substancia, quando está mudada,
y llena de vapores. Así lo dixo Galeno *Artis medic. 85. Ab
aere quidem ambiente in mutatur corpus, quia aut calefacit, aut fri-
gescit, aut exsiccit, aut humectat, aut tota alteratur substantia.* Este
ayre que con las dichas calidades, y con su modo de substan-
cia nos altera; lo haze en todo tiempo en la enfermedad, cor-
rigiendola, o acrecentandola; segun que tiene la calidad con-
forme, o contraria; Dixolo Galeno. 4. metodo. 14. *Sanè am-
bientis si contrariam morbo temperiem habet è præsidiorum numero*

... est, si simpliciter & ritudinalium causarum est vna. En la sa-
... mismo, porque siempre dispone al cuerpo hu-
mano, aunque este templado, y sano, segun el exceso de su
calidad para hazerlo enfermar. Digan nos lo quatro dias so-
los de Caniculares rezios, como los que oy corren, que en se-
los estos se requema toda la masa de la sangre, y se conuier-
te en colera, para hazer trezientas enfermedades nacidas de
ella, digalo tambien Galeno. 1. de dif. feb. 4. Calidioris autem
ambientis aeris status, quales maximè circa canis ortum contingunt
per respiraciones quidem manifestè cor calfaciunt: corpori autem ex-
trinsecus circumfusi totu ipsium calidius efficiunt, sed praesertim arte-
rias, ut qua ipsius substantia aeris ambientis aliquid attrahunt cum
quibus omnibus simul cor affici est necessarium: & cum supra modum
incaluerit ipsum primum atque potissimum febrilem calorem suscipe-
re, atque ad vniuersum corpus transvairere.

Respirase el ayre solo destemplado en las primeras quali-
dades, y es muy dañoso, y respirase turbio, y con daño en su
misma substancia por mezcla de vapores, y es mucho peor.
Todo este daño tragaron los Padres con el mucho poluo de
cal que respirauan con el ayre, porque los vapores eran de
casta de fuego, y auian de quemar lo interior, y la substancia
dellos, tambien es enemiga, porque aunque se leuantaran de
otra materia mas noble, nunca conuiene que el ayre tenga
mezcla, sino que sea puro, y limpio de toda substancia estra-
ña, porque de qua quier que se mezclare, se altera nuestro
cuerpo, como lo dixo Galeno, Artis medicae citado.

Que el poluo de la cal sea de la naturaleza q emos dicho,
quedará aueriguado con saber la naturaleza y templança de
la cal misma, de la qual nono simp. dixo, que sièdo viua, que-
ma poderosamente, en tanto grado, que leuanta ampollas, y
haze escaras, y recien apagada haze lo mismo, y passado al-
gùn dia tambien, aunque con menos fuerça: y passado mas
tiempo siempre caliente, y quoliqua la carne, y assi dize, *Calx*
viva vehementer urit adu, ut crustas efficiat, & extincta vero potius
etiam crustam molitur: & ipsa & post diem vnum aut alterum

minus urit, minusque inducere crustam potest, at verò temporis pro-
gressu profusum hec crustam quidam genere queat, et amissi etiam num
calfaciat, carnemque liquet. El mismo Galeno. 2. ad Glauco. 2.
señalando el grado de calor que la cal tiene, dize, que es el
mismo que el del fuego; *Cum aut cum malignum & cum putrilagi-
ne fuerit vlcus, acriora expetit medicamenta, & que ignis vires ha-
beant, quale est missi, & chalciris & arsenicum, & calx, & sandara-
cha, etenim non aliter quàm ignis adurant medicamenta hæc.* Siendo
esta la naturaleza de la cal, estára dicho lo que será el poluo,
que se leuantaua della, pues no es otra cosa que la cal poluo
reada. Y no tendrian menor fuerça de calentear, y abrafar los
vapores demasiados, que al apagarla se leuantauan; antes en-
tonces se manifiesta mas su fuego, y se multiplica, conuirtiē-
dose el agua en el, como sucede en la tragua con la que le
echa el herrero; y si las partes del etico, que es el exemplo
de Galeno, de vna poca de leche, y de vna hordiate frescos, q̄
come, por el calor y sequedad que tienen, leuantan vapores
tan calientes, que tras cada comida se representa en el cuerpo
vn crecimiento de calentura, quales seran los de la cal viuua,
que tiene el fuego encerrado en si, y se leuantan de ella mis-
ma; y es manifestamente mayor el fuego entonces, pues no
puede sufrir el tacto, lo que antes de quererla apagar podria
sufrir. Dixo todo esto Galeno. 1. de differentijs febr. *Cum aut
omnibus siquidem heclicis febribus hoc proprium, & inseparabile adest
iudicium ellato cibo caliditatem accendi, id in heclicis contingere vi-
detur, quòd in calce ac lapidibus calcfactis, si enim aquam frigidissi-
mam infuderis multo calidiores sentientur nutriente, vt videtur in
ipsis humida substantia aridam caliditatem. Sed que nam sit huius
rei causa nature rationum studiosos inquirere oportet. Quòd autem ita
fiat, cuiuscunque volenti ediscere licet, si enim intra manus recipias cal-
cis glebam eiusdem parui facies caliditatem, quam nec senties, quòd si
ad terram deponas, atque aqua perfundas videbis quam primum ve-
hementer calfactam; atque ita feruentem sicuti leuises quando ingen-
ti adharent flammæ vapores, etiam non paucos ab ea efferris conspicias,
quòd si etiam tangere ausus fueris facile ex hoc deuri contingeret.*

El calor parece que queda del templamiento de la cal viva, de su poluo, y de sus vapores la fuerza que tienē de que matar, y que donde quiera an de obrar esto, y traydos por la respiracion, auian de calentar, y dessecar poderosamente des-templando las partes interiores, sequemando los humores, haciendo vn efecto vniforme, como lo era el ayre que se respiraua por todos los Religiosos.

Eme detenido en prouar esto, aunque é procurado la breuedad, que pudiera censarlo todo, y remitir a v. merced al iuyzio del vulgo, de ordinario gouernado en semejantes casos por el parecer de grandes medicos, que nunca quiere entrar a vivir en vna casa nueua, sino à tres años que se labrò, a lo menos sin miedo, y recelo del encalado. Y tienen razon, aunque entonses no ay ya que temer el calor de la cal, sino su sequedad: porque auiendo passado tantos lauatorios, y auiendo estado ahogada en agua, ya no le queda nada de calor, pero mucha fuerza de dessecar. Tambien dixo esto Galeno. 9. simp. capite proprio. *Porrò si calx laucetur in aqua sua mordacitatem exsuet, at ipsa absque morfu resiccat, at si vis teruè aut amplius abluta fuerit plane mordacitatis expertis constituitur, ac strenue absque mordacitate exsiccat.* Y si se teme con razon la accion minima de vna calidad passiuu, que no se deue entender de vna calidad actiua en tan grande grado de calor, como auemos dicho, y donde contan grande cantidad fue lo que se pudo respirar.

Esta de satisfazer a dos dudas que v. merced opuso contra la cal; La vna fue, diziendo, que aquella fue enfermedad particular de aquella casa, y que esta no auia de ser del ayre, que es comun causa, que de las enfermedades particulares, la causa es el mantenimiento de cada vno; entendiendolo de la comida; y traxo v. merced las palabras de Hippocrates. 2. natur. human textu. 3. donde de las enfermedades particula- res dice; *Vicius sine dubio in causa est.* En consecuencia desto dixo v. merced, que los lacticinios fueron la causa.

La otra fue, dezir, que si la cal auia de obrar algo, auia de ser

fer afectos asmaticos, y no las enfermedades del Colegio.

A lo primero se responde de lo q̄ queda dicho, que aquella enfermedad fue comun: porque fue de todos los de la casa, y la causa lo auia de ser, y no es el caso del que habla Hippocr. de las enfermedades varias. Lo segundo, que *in victu cuiusque*, se entiende tambien el ayre, y todas las seys cosas no naturales. Assi lo dixo Galeno primò accutor. 6. *Ductus curationis qui cōsuctis materijs efficitur: dieta hoc est, victus ratio nominantur.* Y quando Pedro enfermase en su casa, por el mal ayre que respiró, o por lo mucho que durmio, o no durmio, o porque se apasionó: se verifica lo que Hippocrates dixo; *Victus ratio Peiri in causa est*, aunque la comida vuisse sido inculpa- ble.

A lo segundo, pudo con su calor excessiuo la cal. calentar y alterar, y con substancia, o vapores, y poluo, pudo obstruyr los bronchios de la aspera arteria, y causar asma; y no es necesario que siempre lo haga todo: porque sucede que con la fuerça y actiuidad del calor, se anticipen sus efectos, a los que haze con su substancia. Y tãbien porque es necessaria mucha mas cal, y tener officio de calero, para que todos los tragaderos, y sus ramos se tapen con cal, o mucha parte, para induzir la disposicion asmatica.

Y si v. me reced dixere como tanta cal sin quemar y abra- sar todos los interiores de la respiracion? le responderè con lo dicho de la cal lauada, que pierde su calor, y assi la que se respira, aunque vaya con aquella fuerça, lo que se queda pegado lo va perdiendo, apagandose de todo punto, con la humedad del cuerpo actual, y con lo que se beue, y assi quando llega el poluo siguiente, ya està perdida la actiuidad del primero, auiedo dexado el efecto q̄ pudo en las partes, el qual se va aumentando con el que se sigue, y a menos lances, hallando disposicion, se requema la sangre, y se conuierte en colera, y dispone el cuerpo a vna sequedad estraña, sin llegar a terminos de dificultad ninguna en la respiracion, como su- edio en los Padres.

A todo

... la dira v. merced, que si la cañ hizo todo este da-
 ño, que primero auian de caer todos los de la obra, pones,
 ... que andauan mas cerca, y como dixo Aristo-
 tēlis, *Quod accidit ad maximā parte magis participat naturam illius.*
 No estan aueriguados los enfermos que an salido desta o-
 bra, porque cada vno se yugó a su cañ, lo cierto será, q̄ abian
 estado buenos, y no es la misma quēta que de vnos Padres
 Religiosos que necessariamente, no solo no an de tener
 y qual fortaleza, pero an de tener la naturaleza flaca, por el
 mucho estudio, la oració mental, y mortificaciō, con tanta
 falta de exercicio corporal, y por esto auian de tener el ca-
 mino mas andado para ofenderse mas presto. Y al reués los
 que trabajā en qualquier genero de exercicio corporal son
 robustos, se defienden mas con la naturaleza fuerte de las
 causas que les ocurren ofensiuas, a quien los flacos se rindē,
 El xolo Galeno primō de aliment. facult. 2. quando dixo, *A
 me foribus & foribus natura robustissimis facilius concoqui videbis
 carnem bubulam.* Y mas abaxo dando la razon porque se de-
 fienden mas de las ruyes comidas, dice, que por el profun-
 do sueño, que se les sigue al trabajo. *Quod autem eorum pleriq;
 qui laboribus se se confecerunt apranis cibis minus ledantur in causa
 est, quod d̄ ipsi somni sine profundiorē, quare ad coctiones multum ip-
 sis adferunt momentū.* Y luego mas abaxo dice, que si el regala-
 do, y falto de exercicio quisiera viuir como el que trabaja,
 facilmente se llenarā, y de allí enfermarā. *Quod si quis priua-
 tus & ab exercitacione alienus eadem cibo vi uoluerit colerime in
 in quibus p̄bita diuini incurrit.* lo ofendamos), no se puede en-
 lo. Studieron mas los padres la falta de la costumbre en res-
 pirar semejante ayre, y esta le sobra al albahir, al peon, y al
 galero. Y que lo acostumbra do, aunque mas dañoso, no of-
 fenda tanto, Hippocrates lo dixo en el Aphorism. *Consue-
 ta iungo tempore etiam si deteriora sint vsuetis minus molesta so-
 leat essent.* Y por esto nos aconsejō que lo procuramos todo,
 para que no nos ofendamos de nada, en las palabras figu en

res; *Quere ad in solida quoque facienda mutatio.* Y que la fuer-
 çade la costumbre sestanta, que con ella se pueda resifitir el daño de la cal, bien se sigue, pues la tiene para el vene-
 no acostumbraado, menospreciandolo, como lo dixo Gale-
 no. 3. simp. 12. *Ad eundem modum cicutam hominem quidem celeritate
 distributionis interficit, si verò exiguum quidam fumatur, mortem
 homini nequaquam infert.* Id quod annus Atheniensis experimente do-
 cuit, cuius apud omnes per celebris memoria est. Esequim ea ab exi-
 gua cicuta porcione auspiciata nullo detrimento ad per magnam pro-
 gressa est copiam, principio enim paucam exiguitate deminutum est
 ad consuetudo naturam reddidit. Y en los medicamentos pur-
 gantes haze la costumbre lo mismo; porque siendo acos-
 tumbrados, los viene a menospreciar. Y mandó Galeno su
 dado en el dicho Aphorismo, que passemos a otros, quinto
 de sanitat. tus ad nono, dixo, *Pomonia que prædiximus purgan-
 tibus variè vitæ expediet, nec uno tantum dolecta id perpetuo exhibere,
 cui namque à sua facta spatio sumentis natura erit, eius vim
 contemnit.* Ergo variare vitas cum prædictis oportet. Pudieron
 pues librando se los de la obra, ofender se todos los padies
 que estauan hechos a diferente ayes, y así les hizo mucha
 nouedad para mudarlos.

Y si todavia v. merced dixere, que esta nouedad y altera-
 cion la auian de sentir luego, y que la obra se començò a
 principio del invierno, y las enfermedades fueron en el mes
 de junio. A esto digo, q̄ la cal siempre fue obrando, y dispo-
 niendo los sujetos para lo que succedio. Y quando esto vi-
 no a su grandeza, se manifestó el mal, amiensose siempre
 acrecentado la causa desde el principio de la obra, hasta el
 mes de junio, como lo dixo Galeno, poniedo exemplo en
 la mordedura del perro ranioso. texto Epidem. sectione. 3.
 agrototo. 4. *Mirabile autem est, ut hi morbi generentur, & homi-
 nes commoda valetudine fruente subito inuadant, nec enim ut se-
 ditum ipsores generatio est, ita & generationis causa; ut in eo cui
 bestia videntur monuisset, causa que huiusmodi mala possunt
 excitare*

*excitare sensum crescunt in corpore, ut morsus à cane rabioso visus
venit: perspicuum enim est caninum venenum, quamvis in morsus
non videtur: nec quiescat nullam sui ipsius notant multis interim pro-
ximis mensibus prodere. Y tupieron los Padres, razon muy
clara para defenderse hasta Junio, porque hasta entonces el
ayre fue frio, y contrario a lo que la cal yua obrando, y assi
yua deteniendo y reprimiendo su efecto, y a los primeros
dias de calor, que fueron en Junio, porque el Mayo y Abril
corrieron frescos, juntandose la inclemencia del ayre con la
cal (como queda dicho) dieron con todos los Padres en la
cama. Esta es la causa comun, y (a mi parecer) lo fue de las
enfermedades del Colegio de la Compania de Jesus. Sub
sua censura, & cuiusque doctissimi melius sentientis. V A L E.*

~~SECRET~~

1. The purpose of this document is to provide information regarding the activities of the [redacted] in the [redacted] area. This information is being provided to you for your information only and is not to be disseminated outside of your organization.

2. The [redacted] has been identified as a [redacted] and is currently active in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

3. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

4. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

5. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

6. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

7. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

8. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

9. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

10. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area. The [redacted] is believed to be involved in [redacted] activities and is currently operating in the [redacted] area.

~~SECRET~~